

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**35159** *TRIACTION BARCELONA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ZANTOR HOLDING, SOCIEDAD LIMITADA  
BMC REAL ESTATE ASSETS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

La Junta General extraordinaria y universal de socios de Triaction Barcelona, S.L., celebrada el pasado uno de Noviembre de 2011, ha acordado por unanimidad, la fusión por absorción de las sociedades Zantor Holding, S.L., y BMC Real Estate Assets, S.L., con disolución sin liquidación de estas últimas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente Triaction Barcelona, S.L., todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales en las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del anuncio de fusión.

Barcelona, 2 de noviembre de 2011.- Manuel Carreras Fisas, Administrador único de Triaction Barcelona, S.L.; Zantor Holding, S.L. y BMC Real Estate Assets, S.L.

ID: A110081464-1